



LA FUERZA EN
NOSOTRAS
#RESPETAME SIEMPRE

CONCURSO DE INICIATIVAS

SOMOS AGENTES DE CAMBIO



¡Tú también
puedes ser
un agente
de cambio!



Te invitamos a proponer,
crear y presentar
iniciativas originales que
promuevan,
defiendan y
difundan la protección
de las, los, les niñas,
adolescentes y mujeres.



Terre des Hommes
Suisse

POR LA NIÑEZ Y UN DESARROLLO SOLIDARIO

Con el apoyo de:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

BASES E INSCRIPCIONES:
<https://terredeshommesuisse.org.pe>

CONCURSO DE INICIATIVAS

SOMOS AGENTES DE CAMBIO

BASES DEL CONCURSO



Objetivo del concurso

Motivar a las, los, les adolescentes a reconocerse como agentes de cambio, **capaces de proponer, crear y presentar iniciativas originales** que promuevan, defiendan y difundan la protección de las, los, les niñas, adolescentes y jóvenes frente a la violencia sexual. Se busca al mismo tiempo fortalecer **un enfoque de resiliencia** que nos permita visibilizar, construir y valorar sus **proyectos de vida** como camino hacia una vida plena.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar:

Adolescentes de 12 a 17 años, de manera **individual** o en **grupos** de hasta 5 integrantes.

Pueden ser grupos mixtos / solo de mujeres / solo de hombres.

Las, los, les adolescentes que participan en los proyectos desarrollados con las copartes en los tres países: Bolivia, Colombia y Perú.

Categorías de participación

Es un concurso de propuestas de Iniciativas para **promover los derechos de las niñas y adolescentes**.

Para este concurso una iniciativa es: Una propuesta creada y liderada por adolescentes que, a través de acciones organizadas y con un objetivo claro, busca promover, defender o difundir la protección de las, los, les niñas, adolescentes y jóvenes **frente a la violencia sexual**, a través de una perspectiva de resiliencia que permita enmarcar un proyecto de vida con **una vida plena y digna**.

Una iniciativa implica identificar una necesidad, plantear una idea creativa y ponerla en marcha para generar un cambio positivo en el **ámbito escolar o comunitario**.

Características que debe considerar las iniciativas:

Enfoque en derechos

Deben estar orientados a la **prevención, defensa, protección o difusión de los derechos de las niñas y adolescentes** frente a la violencia sexual, desde una mirada de resiliencia y encaminada hacia proyectos de vida que permita continuar **acciones frente a la adversidad** como es las diversas situaciones o tipos de violencia sexual.

Participación activa

El proyecto debe ser diseñado y liderado por adolescentes. Puede involucrar a otros actores de la comunidad (familias, docentes, autoridades locales, colectivos juveniles), sólo como acompañantes, **el protagonismo debe ser adolescente**.

Impacto comunitario

Las acciones deben tener un **beneficio directo para la comunidad**, ya sea en su escuela, barrio, organización juvenil, espacio cultural, etc.

Se valorará que las propuestas sean replicables y puedan motivar a otros/as adolescentes.

Creatividad e innovación

La iniciativa debe proponer formas **nuevas o diferentes de abordar un problema**.

Puede incluir actividades artísticas, deportivas, tecnológicas, comunicacionales o educativas como herramientas de cambio.

Viabilidad y organización

La iniciativa debe describir actividades claras, un cronograma sencillo y recursos accesibles.

El presupuesto que se entregará como premio para realizar la iniciativa son 6 premios, dos por país: 2 Colombia, 2 Perú y 2 Bolivia, el monto por premio es de:

En Bolivia: 5000 bolivianos (cinco mil bolivianos)

En Colombia; dos millones de pesos colombianos (\$2.000.000) por iniciativa

En Perú: 1500 soles (mil quinientos soles).

Trabajo en equipo y liderazgo

Se valorará que la iniciativa promueva la colaboración

entre adolescentes, que fomente habilidades de liderazgo, corresponsabilidad y toma de decisiones.

Enfoque inclusivo y de respeto

Debe promover la protección contra la violencia hacia las, los, les niñas, adolescentes y jóvenes.

Se deben considerar los valores de empatía, solidaridad y participación.

Presupuesto

Formular un **presupuesto** aproximado para la implementación de la iniciativa.

El presupuesto debe estar orientado a la

implementación de la iniciativa

Periodo de implementación

Entre **01 de noviembre** y **12 de diciembre** de 2025

Etapas del concurso

Lanzamiento del concurso	10 de setiembre
Sesión informativa para las y los adolescentes	16 de setiembre
Inicio de recepción de Iniciativas	19 de setiembre
Fin de recepción de Iniciativas	04 de octubre
Revisión de los trabajos por el jurado	09 de octubre
Anuncio de ganadores/as	20 de octubre

Cada participante o grupo deberá llenar la **ficha de inscripción** que incluirá: nombres, edades, institución educativa (si aplica) y datos de contacto. (ANEXO N° 1)

Cada **apoderado/a** de cada participante deberá llenar la autorización para que el/a adolescente sea parte del concurso, a través del consentimiento informado (ANEXO N° 2)

Cada participante adolescente deberá llenar su **autorización** a través del consentimiento informado (ANEXO N° 3)

Cada participante o grupo deberá **presentar la iniciativa** en el formato (ANEXO N° 4)

Criterios de evaluación

El jurado conformado por **tres personas en cada país** valorará los siguientes criterios:

Creatividad e innovación **(30%)**.

Claridad en el mensaje y pertinencia con los derechos de las, los, les niñas y adolescentes **(30%)**.

Impacto y viabilidad de la iniciativa **(20%)**.

Presentación y organización de la propuesta **(20%)**.

Motivos de exclusión

El proyecto debe ser hecho por la/el o las/los adolescente(s).

Las familias, docentes u otro adulto acompañante pueden ser parte del trabajo previo, pero el trabajo debe **reflejar las ideas y habilidades del/ los y las adolescentes(s)**.

Quedarán descalificadas iniciativas **copiados de internet**, y en general todas las copias o imitaciones.

Cualquier caso no considerado dentro de estas bases será resuelto a criterio del comité organizador del concurso.

Cualquier acción que pueda vulnerar los derechos de los niños, niñas, adolescentes o jóvenes

¿Cómo enviar la Iniciativa?

Adjuntar el formato de la iniciativa, la cual debe ser guardada en **formato PDF**.

En la parte de abajo del trabajo del/de los participantes/s, debe consignarse:

- Nombre del participante/de los participantes y edad.
- Nombre del adulto/a responsable / correo electrónico / teléfono
- Región, Provincia, distrito.
- Coparte

Los trabajos realizados a mano deben ser escaneados y guardados en formato PDF.

Los trabajos realizados en formato virtual deben ser guardados en formato PDF.

La iniciativa debe ser enviada al comité organizador al correo electrónico:

concursoiniciativastdh@gmail.com con asunto: País del cual procede: Concurso de Iniciativas. Ejemplo: Colombia: Concurso de Iniciativas

Adjuntar en el correo de postulación el **documento de autorización** de padres, madres o representante legal para la participación en el concurso de iniciativas (en anexo) firmado por la madre/padre/cuidador/a de cada participante, en formato PDF.

Adjuntar en el correo de postulación el **documento de autorización** de las y los niñas, niños, adolescentes y jóvenes (en anexo) en formato PDF.

Adjuntar la **ficha de inscripción**.

IMPORTANTE: Se tendrá una reunión informativa para las, los, les adolescentes interesados(as) en participar, donde podrán resolver sus dudas:

Fecha: 16 de setiembre

Hora: 17:00 Horas (Colombia/Perú)

18:00 horas (Bolivia)

Plataforma zoom:

<https://terredeshommessuisse-org-pe.zoom.us/j/83822099687?pwd=i4BMqhSnCaowtJwwWajl6AbWRk9Zwv.1>

Premiación

Se otorgarán **2 premios** por cada país

Los premios incluirán: reconocimiento oficial, difusión de la implementación de iniciativa en redes y medios aliados, y estímulos económicos destinado a la **implementación de la iniciativa** de:

Bolivia: 5000 bolivianos

Colombia: dos millones de pesos colombianos (\$2.000.000).

Perú: S/ 1,500 soles.

El dinero será transferido a la cuenta de la coparte en la cual el/a o los/as ganadores participan a más tardar el 24 de octubre de 2025.

Resultados

Los resultados se publicarán el día **20 de octubre del 2025** en las redes sociales y medios del comité organizador.

La premiación se realizará el día **28 de octubre** ceremonia virtual.

Jurado

1 comité conformado por 3 personas por cada país.

Consideraciones finales

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Las propuestas podrán ser difundidas por el comité organizador, dando siempre el debido crédito a las autoras y los autores u autorxs.

Lo no previsto en estas bases será resuelto por el **comité organizador**.